

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

1ª Edición - Certamen fotográfico “Las Mujeres en la ciencia y la tecnología”

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean estudiantes de la universidad o no, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

Se establece la siguiente modalidad: ***Fotografías que hagan referencia directa al papel de la mujer en la ciencia y la tecnología.***

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente inéditas, es decir, no presentadas y/o premiadas en ningún otro certamen.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, admitiéndose su manipulación digital. Las fotografías se enviarán a un determinado correo electrónico proporcionado.
- ✓ El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- ✓ El formato de las fotografías deberá enviarse en “.jpg”, “.jpeg” o “.png”.

4.- Forma de presentación y envío.-

En el correo electrónico “concursomujercienciatecnologia@gmail.com” **junto con el pseudónimo**, se remitirán los siguientes datos.

- *Título de la obra.*
- *Número de la fotografía (en el caso de enviar más de una).*
- *Breve descripción de la fotografía.*
- *Nombre y apellidos del autor.*
- *D.N.I. del participante.*
- *Teléfono de contacto.*

El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 8 de marzo del 2018 a las 23:59h.

6.- Jurado.

El jurado será designado por expertos en perspectiva de género, los cuales decidirán las seis fotos finalistas. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

La decisión del jurado será publicado a través de las siguientes redes sociales:

- **Instagram: ucocampus**
- **Twitter: UCOCampus**
- **Facebook: ucocampus**

Las tres fotos finalistas se decidirán mediante el número de votos de un formulario que será difundido a través de las redes sociales. Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

Modalidad Libre:

Primer Premio: Wonderbox junto con diploma.

Segundo Premio: Bono por 25€ en copistería Don Folio junto con diploma.

Tercer premio: Fotografía en taza junto con diploma.

- No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.
- No podrán recaer dos premios en un mismo participante.

La entrega de premios se realizará en acto público el día 14 de marzo de 2018.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Universidad de Córdoba, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de Entrega de Premios que con motivo del certamen se realizará en el Aulario Averroes y cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

8.- Observaciones.-

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatorias del mismo.